

# # 15

CONFEDERACIÓN  
DE ESCUELAS  
DE ARTES PLÁSTICAS  
Y DISEÑO

## DECIMOQUINTA EDICIÓN



# PREMIOS MESTRE A LA EXCELENCIA EN LAS ENSEÑANZAS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

# 2026

Josep Albert Mestre (1946-2011), Presidente de la Confederación de Escuelas de Artes Plásticas y Diseño entre 2008 y 2011, y miembro del comité ejecutivo, fue clave en la nueva configuración de las enseñanzas de Arte y Diseño. Especialista en Historia del Arte, profesor en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alcoi, docente en diversos másters, crítico de arte y miembro de la Asociación Nacional e Internacional de Críticos de Arte. Fue también diputado en las Cortes de la Comunidad Valenciana. La CEA desea rendirle homenaje por su dedicación a la mejora de nuestras enseñanzas, creando el Premio Josep Albert Mestre para estudiantes de Artes Plásticas y Diseño. El objetivo es que constituyan una muestra anual del trabajo que se realiza en las escuelas gestionadas con fondos públicos, ofreciendo un panorama de las mejores propuestas de los futuros creadores. La selección de los proyectos estará fundamentada en su calidad así como en la innovación y la creatividad de las propuestas.

# PREMIOS MESTRE

CONFEDERACIÓN DE ESCUELAS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

PREMIOS MESTRE DECIMOQUINTA EDICIÓN

PREMIOS  
JOSEP ALBERT MESTRE

A LA EXCELENCIA EN LAS ENSEÑANZAS  
DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO  
DECIMOQUINTA EDICIÓN  
2026



escuelasdearte.es

## BASES DE LA CONVOCATORIA

### Jurado

El jurado que decidirá los premiados estará compuesto por cinco miembros, cuatro de ellos, profesionales de las artes plásticas y del diseño. Se designará un presidente, un secretario y tres vocales.

El jurado otorgará un premio por categoría, pudiendo dejar desierta alguna de ellas si así se considera.

El veredicto del jurado será inapelable.

### Categorías

Obra Final de Grado Medio, **CM**  
Proyecto Final de Grado Superior, **CS**  
Proyecto Final ESD | TF Grado, **ES**

En cada categoría podrán participar los proyectos realizados en la última convocatoria, es decir, los correspondientes al curso 2024-2025.

### Condiciones de participación

Los premios están abiertos a todos los estudiantes de escuelas asociadas a la Confederación de Escuelas.

El material y los trabajos presentados pertenecen a sus autores.

Las obras premiadas y los derechos de libre utilización corresponderán a la CEA, quedando ésta autorizada a la reproducción y difusión de las mismas en cualquier medio y formato, respetando los derechos de propiedad intelectual del autor de la obra.

La CEA velará por el buen cuidado de las obras, pero no se responsabiliza de los desperfectos que puedan ocasionarse derivados de la exposición, la manipulación, el transporte e incluso del posible extravío.

La participación en los premios Josep Albert Mestre a la Excelencia en las Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño supone la total aceptación de estas bases.

El jurado adjudicará los premios a las obras elegidas y se reserva el derecho de la interpretación de las bases del presente certamen y de la resolución de los casos no contemplados, conforme a su buen criterio.

### Inscripción y presentación de los trabajos

En la edición de este año la inscripción para el Premio y la subida de archivos se efectuarán en un único formulario. Para cualquier duda sobre el proceso de inscripción y la subida de archivos, puede enviarse un correo a comunicacion@escuelasdearte.es.

La designación de los trabajos ganadores se realizará en dos fases:

1. Una primera fase para seleccionar los cuarenta proyectos que formarán parte de la exposición.
2. Una segunda para decidir los premiados.

Cada escuela podrá presentar a la fase virtual como máximo una propuesta por cada 100 alumnos o fracción. Si la escuela tiene menos de 300 alumnos, el número máximo de propuestas a presentar será de tres.

### Subida de archivos

Hasta el 30 de julio de 2025, cada escuela subirá las propuestas que presente en su apartado correspondiente en la dirección ya indicada:

<http://www.escuelasdearte.es/mestre/2026mestre/home.htm>

Los trabajos se subirán en archivos PDF preparados para ser impresos en formato A1, compuestos bien vertical u horizontalmente.

Se recomienda que el tamaño del archivo PDF creado para cada proyecto no supere los 20 MB. Excepcionalmente, se podrán subir archivos de mayor tamaño.

Para preservar la identidad de los autores y garantizar la independencia del jurado, los proyectos se denominarán del siguiente modo: código de centro\_ categoría\_ número de orden, por ejemplo:

07004035\_ES\_01  
07004035\_CM\_01  
07004035\_CS\_01

No deberá haber en los trabajos presentados ninguna referencia al autor o a la escuela de procedencia. Sin embargo, se autoriza a los participantes a incluir en su panel un código QR que permita visualizar contenidos audiovisuales de no más de 60 segundos de duración,

relativos al proyecto. En ningún caso esa información complementaria podrá mostrar datos relativos al autor o a la escuela de procedencia.

El documento PDF del panel debe incluir la justificación y proceso de trabajo para una mejor comprensión del mismo.

Las escuelas deberán proporcionar un documento con los datos de los proyectos presentados y su correspondencia con los códigos de los archivos subidos a la aplicación. El modelo de este documento esta disponible en [escuelasdearte.es/mestre/2026mestre/datos.doc](http://escuelasdearte.es/mestre/2026mestre/datos.doc)

Con los trabajos recibidos se hará una primera preselección de 40 en la que se incluirá proyectos de cada categoría, proporcional al número de propuestas presentadas. El resultado de esta preselección y el veredicto final se dará a conocer el 30 de septiembre de 2026.

### Trabajos seleccionados

Los trabajos seleccionados se imprimirán en la Escuela sede de la convocatoria.

### Premios

El premio correspondiente a cada una de las categorías consistirá en un diploma acreditativo, que los ganadores podrán incluir en su currículum como premio de carácter nacional y un premio de 1200 euros, cantidad sujeta a las retenciones fiscales correspondientes.

Excepcionalmente, podrá concederse, si se considerase oportuno, una Mención de Honor dotada con 600 euros al segundo mejor proyecto de alguna de las categorías. Esta cantidad estará igualmente sujeta a las retenciones fiscales correspondientes

### Entrega de premios

La ceremonia de entrega de los Premios Mestre 2026 tendrá lugar en una Escuela de Arte asociada a la CEA, aún no decidida, y en fecha que se comunicará oportunamente.

La CEA costeará los gastos de desplazamiento a la ceremonia de entrega a quienes reciban los primeros premios en cada categoría. Para la gestión de estos gastos, los premiados deberán ponerse en contacto con la siguiente dirección de correo

[comunicacion@escuelasdearte.es](mailto:comunicacion@escuelasdearte.es)

